

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	PR: 02. PO.GJC Versión: 0.5 Fecha: 12.04.16
---	---	--

PROCEDIMIENTO	ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	PROCESO	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL
OBJETIVO	Atender los procesos judiciales, administrativos y solicitudes de conciliación en que es parte el INDERBA en defensa de sus intereses.		
ALCANCE	Atención a los procesos judiciales a favor y en contra del INDERBA		
SALIDA	Atención a los procesos judiciales		
DEFINICIONES	Demanda: Solicitud, súplica o requerimiento que una persona hace a un funcionario en procura de la protección de un derecho que considere le pertenece, y que le ha sido violado o no se le ha reconocido. Apelación: Recurso procesal a través del cual se busca que un tribunal superior enmiende conforme a derecho la resolución del inferior.		

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	PARAMETRO DE CONTROL	REGISTRO
1	El Líder del Proceso Gestión Jurídica y Contractual recibe la notificación de la demanda instaurada ante el instituto.	Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual	Radicado	Oficio Radicado
2	El Líder del Proceso Gestión Jurídica y Contractual tramita el poder e inicia la contestación y respuesta de la demanda.	Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual	Radicado Oficio Radicado	Oficio Poder
3	El Líder del Proceso Gestión Jurídica y Contractual diligencia, presenta alegatos y espera la manifestación de la sentencia.	Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual	N.A	Expediente, oficios, actas, audiencia de información
4	En caso de que la sentencia no sea favorable para el Instituto, El Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual, junto con la Dirección General realizan recurso de apelación, esperan el fallo de segunda instancia, hacen el pago de la demanda y presentan la acción de repetición.	Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual	N.A	Oficio del fallo de la sentencia no favorable Acto Administrativo

	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES	PR: 02. PO.GJC Versión: 0.5 Fecha: 12.04.16
---	---	--

5	En caso de que la sentencia sea favorable para el Instituto, El Líder Proceso Gestión Jurídica y Contractual, realiza el archivo de todos los documentos de la demanda y remite el envío y traslado de la misma.	Profesional Universitario Talento Humano	N.A	Oficio del fallo de la sentencia favorable Carta – Oficio
---	--	--	-----	--

CONTROL DE CAMBIOS			
IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO	DETALLES DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
Actualización	Actualización del documento a los requisitos de la Norma NTCGP 1000:2009	18 – 04 – 2010	0.1
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	27 – 12 – 2011	0.2
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	01 – 08 – 2012	0.3
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	05 – 03 – 2013	0.4
Mejora	Ajuste a los contenidos del documento	12 – 04 – 2016	0.5